

# Tres empleadas judiciales se intoxicaron por una pérdida de gas en tribunales

13/02/2020



Tres trabajadoras del Poder Judicial de San Rafael debieron ser asistidas en el hospital Schestakow tras intoxicarse con monóxido de carbono, como consecuencia de una pérdida de gas en el edificio de tribunales.

Si bien el hecho se produjo el lunes, no había trascendido hasta ayer, cuando este diario lo confirmó a través de la causa 538/20, que se inició en la Comisaría 8ª y que contó con la intervención del Cuerpo de Bomberos de la Policía local.

Según especificaron fuentes oficiales a este diario, ese lunes –al horario de ingreso– las tres víctimas de 30, 33 y 42 años percibieron olor a gas en su lugar de trabajo, por lo que informaron de esa situación al encargado de mantenimiento del edificio judicial. Algunas horas después la situación se agravó, a tal punto que una de las empleadas se desmayó y las otras dos se descompensaron.

En virtud de lo anterior, una ambulancia del Schestakow hizo la derivación de las víctimas hasta el nosocomio, donde se confirmó que habían sufrido una intoxicación por inhalación de monóxido de carbono.

Si bien agentes del Cuerpo de Bomberos acudieron al lugar donde se produjo la fuga de gas, estos adujeron que personal de tribunales “había alterado la escena”, por lo que no pudieron intervenir, dejando asentado ese incidente.